



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

9204

Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de modificación de la composición del Tribunal Calificador del cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad formación de la Administración especial establecido en la Resolución de 3 de mayo de 2024 por la que se designan los Tribunales Calificadores del proceso selectivo para el ingreso por el turno libre, incluida la reserva para personas con discapacidad, para cubrir plazas de personal funcionario en la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Antecedentes

1. En fecha 9 de mayo de 2024, se publicó en el BOIB nº. 61 la Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de 3 de mayo de 2024, por la que se designan los Tribunales Calificadores del proceso selectivo para el ingreso por el turno libre, incluida la reserva para personas con discapacidad, para cubrir plazas de personal funcionario en la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

2. mEn fecha 16 de septiembre de 2024, la señora Isabel García Sánchez, vocal primera titular y secretaria del Tribunal Calificador del cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad formación de la Administración especial, ha presentado su renuncia como miembro del Tribunal Calificador de este proceso selectivo por motivo del elevado volumen de trabajo que supone actualmente ser asesora técnica de procedimientos selectivos. Dado que la Dirección de la EBAP ha priorizado las tareas programadas y ha determinado que es prioritario llevar a cabo el procedimiento para proveer puestos de trabajo de personal funcionario de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears ante otras tareas como la participación como miembro del mencionado Tribunal, por tanto se hace necesario modificar su composición, nombrando un nuevo vocal primer titular.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Aceptar la renuncia de doña Isabel García Sánchez, como vocal primera titular y secretaria del Tribunal Calificador del cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad formación por los motivos alegados en el escrito presentado.
2. Modificar la composición del Tribunal Calificador de este proceso selectivo establecido en la Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de 3 de mayo de 2024 (BOIB núm. 61, de 9 de mayo de 2024).
3. Designar a un nuevo vocal primer titular del citado Tribunal Calificador, en sustitución de la que presenta motivos de renuncia justificada, en los términos establecidos en el anexo de esta Resolución.
4. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en la Sede Electrónica de la CAIB (www.caib.es) y en el Portal del Opositor (<http://oposicions.caib.es>).

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de que se haya publicado esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También puede interponerse recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

(Firmado electrónicamente: 17 de septiembre de 2024)

La consejera de Presidencia y Administraciones Públicas
Antònia Maria Estarellas Torrens



ANEXO

Subgrupo A1. Tribunal Calificador del cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad formación

Presidente/a:

- Titular: Gabriel Rossinyol Seguí. Del cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad asesoramiento lingüístico.
- Suplente: Amparo Arnao Sáez. Del Cuerpo superior de la Administración de la CAIB.

Vocales: Del cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad formación.

- Primero/a.
 - Titular: Ramis Pericàs, Arnau
 - Suplente: Franch Casajuana, Diana
- Segundo/a.
 - Titular: Nicolau Colom, Maria Immaculada
 - Suplente: Comas Crespí, Maria Antònia

